FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.408

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Fuera de Córdoba. . . . Trimestre. . . 6

(De nuestro servicio especial)

el mercado bursátil el primer día de la semana

que acaba de finalizar, continuan observándose

los síntomas de nerviosidad traducidos en brus-

operar contra fecha y aligera los compromisos

tante consideración, pero no de tener garantías

cuando con tanta facilidad surgen sucesos im-

cional conmemorativa de la toma de la Bastilla,

la especulación madrileña trató de aprovechar

inmediatamente otras tendencias bajistas moti-

vadas por las declaraciones del presidente del

Consejo sobre trabajos revolucionarios á uno y

otro lado de las fronteras; la aprobación por el

Consejo de Estado de un crédito de once millo-

nes, á parte de los que están sometidos á las

Cortes, y el traslado á Ceuta de un regimiento

de ingenieros que se hallaba de guarnición en

que resulte fácil el empeño de contrarrestar la

influencia de los rumores pesimistas.

retroceso en 30 céntimos.

ños se pagan á 86'50.

relativa firmeza.

nado en 149.

á 91:30.

760.

De esta suerte se acentúa la debilidad, sin

El Interior á fin de mes queda á 84'45, con

El Contado, que es el verdadero mantene-

El Amortizable vie o continua firme al cam-

Los valores industriales, en general, acusan

El Banco Hipotecario, muy animado, avanza

El Hispano-Americano permanece estacio-

Los Bancos americanos se pronuncian en

Los ferrocarriles son objeto de escaso nego-

El mercado de las azucareras ofrece abun-

En el corro de los francos hay tendencias

En París el exterior español siente los efec-

tos de la paralización general de los negocios y

además está sometido á las influencias de la

fantasía, originadas por la cuestión religiosa;

queda al cambio de 94.70 contra 94.95 de la se-

OBEJO

Toma de posesión.-Romería en honor

de San Benito.-Reunión republica-

na.-Recolección de cereales.-Las

cosechas de aceituna, bellota y uva.

Con las solemnidades del caso se ha pose-

Con mucha afluencia de vecinos de los pue-

blos limítrofes se ha verificado la tradicional

romerfa en honor del milagroso abad San Beni-

to, cuya ermita se halla enclavada en las proxi-

midades de la villa. Ni en el día 11 ni en los

dos siguientes, feriados también, se produjo el

menor incidente, reinando grandísima anima-

El mismo día 11, á las siete, celebraron los

Para asistir á ella vinieron de Córdoba los

Hizo la presentación de los oradores el ve-

Siguióle en el uso de la palabra nuestro jo-

Con naturalidad, sencillez y gran copia de

Con un exordio lleno de erudición y entu-

propagandistas señores Luque, Cuenca y Rojas.

cino de esta villa don Anselmo Rubio Moreno,

manifestando que se trataba de un acto de ad-

ven paisano el estudiante de Medicina don José

datos científicos reseñó las muchas y graves de-

ficiencias que tienen los locales de las escuelas

siasmo empezó su discurso el señor Rojas.

Combatió de un modo rudo y enérgico el caci-

quismo, causa primordial de casi todos los ma-

La concurrencia fué muy numerosa.

hesión á la política del señor Canalejas.

Alcaide Torres.

y otros edificios públicos.

sionado de esta parroquia el digno presbítero

don Pedro Romero Torralbo, nombrado cura

Reciba nuestra cordial bienvenida.

propio en las últimas oposiciones.

republicanos una reunión pública.

José M.º de Arévalo.

alza, publicándose el del Rio de la Plata á 536

cio, aunque los Nortes ganan dos enteros para

cerrar á 84, y los Alicantes quedan con dinero

dante negocio, cerrando las preferentes á 61

alcistas cuyos motivos no aparecen justificados;

último cambio 7.45, después de haber llegado á

las ordinarias á 19 y las obligaciones á 84.

dor de las energías bursátiles en este periodo,

se cotiza en partida á 84º35 y los títulos peque-

bio de 101°50, aunque los títulos de las series

inferiores han perdido sus sobrecambios; el

nuevo oscila entre 93º25 y el entero pelado, ce-

rrando cotizado al primero de estos cambios.

Queda el Banco de España á 459.

Los tabacos no pasan de 368.

dos puntos y cierra á 284.

y el de Méjico á 529.

Las libras á 27'08.

mana precedente.

esta oportunidad para elevar los cambios.

cas y frecuentes oscilaciones.

de fin de mes.

previstos.

Logroño.

A pesar de la reacción alcista producida en

La notable firmeza del Contado permite

Hay motivo para esperar mejoras de bas-

Mientras en París se celebraba la fiesta na-

Contra estos esfuerzos vinieron á estrellarse

MARTES 19 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA LANGOSTA EN CÓRDOBA

Durante un día entero una nube de langosta se ha cernido sobre nuestra ciudad.

Los cigarrones volaban como desorientados por encima de nuestras casas, y muchos de ellos abatían el vuelo sobre las calles, donde los cazaban los muchachos, ensartándolos en largos hilos hasta formar verdaderas ristras, que paseaban por todas partes como si ofrecieran el botín de una batalla tremenda. Tiraban luego las langostas, y las hormigas las arrastraban hacia sus agujeros.

Fué, en fin, un gran día para los chicuelos, que disfrutaron de un entretenimiento novísimo y original.

Para las personas mayores fué un día de reflexión sobre la desgraciada suerte de nuestros campos.

La nube que miramos todos, grandes y pequeños, había asolado muchas plantaciones. Especialmente en las huertas de la Arruzafilla y el Obispo el daño fué muy grande. Gran número de melonares han quedado per-

didos. Muchos labradores se ven sin el fruto de sus

afanes de todo el año. La plaga que les ha sumido en la ruina ha

pasado por Córdoba para caer sobre otras plantaciones.

Nada ó muy poco se puede oponer á la marcha de los voraces insectos.

La nube caerá un día en un campo y luego en otro y en muchos más, dejando, como huella de su paso, á numerosas familias sin pan ni elementos para adquirirlos.

Los campos, que sufren el azote de las contribuciones, han padecido este año el de las tormentas y los fríos y, para colmo de desgracias, se presenta en ellos la langosta.

Esta última plaga tiene remedio. ¡Ojalá otras muchas lo tuvieran tan eficaz y cierto!

Pero ocurre que las medidas que evitan el daño han de adoptarse con tiempo, y esto exige una perseverante labor de los elementos particulares y oficiales y una fuerte unión, cosas que no encajan mucho en las condiciones de nuestro carácter libre y nada previsor.

Todo se confía al Estado, á la suerte, á cualquier cosa que no reclame el propio trabajo y vigilancia, el tenaz cuidado de cada día, y así resulta la estupenda paradoja de que todo mal, por muy anunciado que esté, nos encuentra desprevenidos.

Es incomprensible de todo punto que un país de negrísimo presente no se corrija nunca de la dolencia de soñar con un mañana feliz, hecho á propósito para remediar nuestros descuidos, que en fuerza de ser viejos constituyen e molde de nuestras costumbres.

Ni el mal una y otra y muchas veces recibido en cabeza propia tienen fuerza para desper tarnos á la realidad, para quitarnos la ciega confianza en lo porvenir, que siempre será una exageración del presente.

Nuestros días de ahora son muy malos, peores que los de antes, y no surge aún le determinación de laborar de modo que vengan otros mejores, en los que sea posible la vida.

Cuando llega el daño se producen las lamentaciones y las censuras ciegas contra todo.

Es ya hora, lo viene siendo desde hace muchos años, de que no confiemos tanto en fuerzas ajenas á nosotros mismos, que venimos á ser los mayores culpables, más que el Estado, el cual nos abandona porque no sabemos exigir, ni solicitar, porque no acertamos á ejercer nuestros derechos y deberes del modo debido.

En un país donde apenas si se vive al día todo es rientes esperanzas en lo porvenir. Y han de remediarse estas equivocaciones de todos si es que de verdad se aspira á un mejoramiento general

Acerca del caso concreto de la langosta. baste recordar las advertencias de Fomento, que reprodujimos en el Diario hace muy pocos

Para concluir publicaremos de nuevo las recomendaciones más importantes para combatir la terrible plaga.

«Ya se tienen noticias oficiales de que la langosta, en estado de voladora, ha hecho parada en los términos municipales de Belalcázar, Santa Eufemia, Viso, Dos Torres, Hornachuelos, Palma del Río, Villaviciosa, Santaella, Almodóvar, Fuente Palmera, La Carlota, Montalbán, Puente Jenil y otros, en algunos de ellos con gran intensidad, y es de temer que en el año próximo venidero tome la referida plaga un gran incremento, si en la época propicia para combatirla, como es el otoño é invierno, no se despliega por todos los que tienen interés ú obligación para ello una gran actividad, desechando temores infundados de pérdidas de pastos, si se roturan las tierras infectadas, pues además de que empleando el escarificador la desaparición de los pastos es sólo por un corto periodo de tiempo, de todas maneras los pastos de primavera son devorados por la plaga en las prime-

es el único medio racional y el más económico y

eficaz para acabar con tan devastadora plaga, y

que con la campaña de primavera sólo se consi-

gue, tras de cuantiosos dispendios, aminorarla

Resumió los discursos el director de «Espana · señor Luque. ras fases de su vida (de lo que están convenci-A su propuesta se acordó felicitar al señor dos á sus expensas todos los propietarios de te-Canalejas. Reinó el mayor orden. rrenos adehesados, en los que ha nacido langosta la primavera última) y sobre todo que está demostrado que la roturación ó escarificación

les que nos aniquilan y empobrecen.

Se han comenzado las operaciones de la recolección de cereales y leguminosas. Créese que la cosecha ofrecerá el siguiente

resultado: Trigo, buena; cebada, avena y habas, superior, y garbanzos, regular.

LA SEMANA EN LA BOLSA La cosecha de aceitum, principal producto de este pueblo, será nula por completo.

En cambio la de beilota y uva será muy abundante. -T. Olirares. 17 Julio 1910.

ALMODÓVAR DEL RÍO

EXAMENES

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Natera ha examinado la Junta local de primera enseñanza á los niños y niñas de las escuelas públicas.

Los señores de la Junta quedaron altamente satisfechos del grado de instrucción de los alumnos, haciéndolo constar así á los profesores.

En la escuela de niños que dirige el ilustrado profesor don Francisco Rojano Almansa repartieron, una vez terminados los exámenes, muchos premios á los discípulos que se distinguieron en las varias asigturas que comprende la enseñanza primaria. Hubo libritos de cuentos amenos y morales, medallas y diplomas de mérito.

La excelente instrucción de los alumnos, á pesar de los obstáculos y circunstancias que lo dificultan, es todo lo completa que estos per-

Baste decir que el local de la escuela es un cuchitril viejo y ruinoso, de techos bajos, por los cuales entra la lluvia como si se estuviera en la calle; capaz solamente para 30 6 40 niños, cuando los matriculados pasan de 120; antinigiénico y falto de la ventilación necesaria; así sudan los alumnos la gota gorda los días de calor apenas entran en clase, y luego en el invierno están ateridos de frío. Todo esto produce muchos retraimientos. El profesor está solo para atender á tantos niños, que triplican la cifra marcada por la ley, y le es necesario un auxiliar, cuando menos.

Estas quejas se han exteriorizado varias veces en la prensa y se han expuesto á las autoridades, sin haberse remediado ni atenuado las deficiencias.

Me permito renovar el ruego de que se haga algo á ver si alguna vez se nos atiende,-Juan Rodrigue:.

18 Julio 1910.

CARPIO

Varias noticias

A causa de la renuncia que del cargo de médico titular de esta villa presentó don Francisco Gálvez Durán, en el Boletin oficial del día 12 del presente mes se convoca á concurso para la provisión de la plaza.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de un mes.

Ayer se posesionó del cargo de cura propio de esta villa el sacerdote don Diego López y López.

Se encuentra en esta localidad una seccióu del regimiento lanceros de Sagunto, mandada por el primer teniente don Francisco Lacasa Burgos.

Como todos los años marchan estas fuerzas á las fiestas del aniversario de la batalla de Bailén.

La recolección de cereales se viene haciendo en este término á satisfacción de los agricultores, que han de obtener muy ventajosos resultados.

En los días 13 y 14 se celebraron los exámenes en las escuelas de ambos sexos. La Junta local de primera enseñanza salió muy complacida, de las escuelas de niñas espe-

cialmente. Las alumnas demostraron sus conocimientos en todas las asignaturas que comprenden

los programas. Las maestras, particularmente la de la primera escuela, demostraron una vez más su celo y competencia.

El maestro don Autonio Chamizo también presentó á sus alumnos con un notable adelanto, por lo que faé muy felicitado. El Corres-

ponsal. 17 Julio 1910.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruída en el juzgado de esta capital por el delito de robo, contra Rafael Córdoba Romero, que estaba señalada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, se suspendió nuevamente por no haber comparecido el procesado.

Juicios orales

Mañana, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Miguel Rodríguez Cancela.

Le defenderá el abogado señor Iglesia Varo y le representará el procurador señor Austria. En la sección segunda habrá mañana dos

juicios orales: El de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Ricardo Jiménez Jurado, que será defendido y representado por los señores Castejón (don Federico y

don Fernando.) Y el de la instruída en el juzgado de Baena, por estafa, contra Julián Padillo Salamanca. Los señores Serrano López y Jiménez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Abierta la sesión á las diez y media de la mañana bajo la presidencia del alcalde señor García Martínez, se da lectura del acta de la anterior.

Una aclaración

Terminada la lectura pide la palabra el senor Salinas, diciendo que ha visto que no constan en el acta las palabras que pronunció el señor Zaragoza en la sesión anterior, relativas á su persona como presidente de la comisión de Abastos, y como él no puede quedar bajo el peso de esa acusación, pide que consten en el acta y que el señor Zaragoza las explique.

El señor Zaragoza contesta que no es exacto que él dijera que el señor Salinas fuera destituido ni que tenía que salir de aquella casa, sino que se concretó á denunciar los defectos ó errores que observaba en el desempeño del cargo, como podía probarlo cuando se quisiera.

Insiste el señor Salinas en que el señor Zaragoza pronunció la palabra «suspensión» y el señor Zaragoza en que no dijo tal cosa.

Interviene la presidencia diciendo que tuvo que suspender aquel debate por improcedente, y pregunta si se aprueba el acta con la aclaración hecha por el señor Zaragoza, á lo que se accede, quedando el acta aprobada.

Orden del día

A continuación se entra en los asuntos relacionados en el orden del día, aprobándose la diligencia de concurso para contratar la construcción de un puente en el camino que desde la Puerta Nueva conduce al cementerio de San Ra-

Leida la diligencia de subasta sin efecto para contratar la construcción de un muro de cerramiento del terreno adquirido para ensanche del cementerio de San Rafael, dice el señor Gutiérrez que el haber dado este concurso resultado negativo ha obedecido á haberse cometido un error en la publicación de la fecha del mismo y opina que debe convocarse por segunda vez, y así se acuerda.

La presidencia dá en este momento cuenta del fallecimiento de un señor hermano del concejal don Bartolomé Delgado Madueño, ocurrido en Villanueva de Córdoba, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión compuesta de los señores Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Trócoli y Aguilera vaya á dar el pésame á dicho concejal, acordándose así.

Se aprueban á continuación los certificados de recepción de un paso de adoquines construído en el camino del cruce del cementerio de San Rafael con la carretera de Madrid, y de las obras de empedrados ejecutadas por el contratista en Junio último.

Dada lectura del informe de la comisión de Gobernación referente á la adquisión de toldos para los patios de las Casas Consistoriales, dice el señor Moraga que puede hacerse una transferencia del capítulo de fiestas religiosas en el que existe un sobrante de más de 680 pesetas y con él construirse los toldos.

El señor Jiménez Amigo advierte la necesidad de atender á la subvención que todos los años solicitan los vecinos del Alcázar Viejo para la procesión del Tránsito y otras que se concedan por este orden, como la de los Mártires, etcétera, á lo que contesta el señor Moraga que se ha contado con ellas y que puede disponerse de la cantidad citada.

A continuación se aprueban los asuntos siguientes: Informe de la misma comisión sobre adqui-

sición de uniformes para los porteros.

Instancia de don Manuel Delgado Moral pidiendo licencia para construir un cuerpo principal con dos claros de balcón, en la casa número 3 calle Angel de Saavedra. Otra de don Alberto Torres pidiendo per-

miso para construir dos casas en una parte de la sin número, calle de Torres Cabrera.

Idem de don Angel Méndez interesando permiso para abrir dos claros de puerta en la fachada lateral de su casa, número 2, calle Torres

Idem de don Miguel Milla Navarro pretendiendo autorización para sustituir una ventana por un balcón en la casa número 6, plazuela de las Cañas: y

Otra de don Rafael Navarro Sánchez pidiendo licencia para abrir dos puertas en la casa número 1, calle Bajada del Puente.

Leído el informe de la comisión de Gobernación en la moción de varios Concejales, proponiendo se sustituya por un bastón el revólver que usan los celadores de policía urbana, el senor Salinas se muestra conforme en que se les sustituya el revólver por el bastón, pues la práctica ha venido á demostrar que no les hace falta para nada, puesto que sus funciones son distintas á las de la guardia municipal, así como también hay necesidad de instruirlos en algo de aritmética y escritura, por lo menos en las cuatro reglas fundamentales y algunos conocimientos del sistema métrico decimal, no debiendo ingresar en el cuerpo los que no demostraran poseer estos vulgares principios.

Lo contrario opina el señor Gavilán, el cual dice que deben usar el revolver para su defensa personal, y en cuanto á los conocimientos que exije el señor Salinas no cree necesario que los celadores tengan el grado de bachiller.

El señor Salinas contesta que él no ha dicho tanto.

El señor Ortega cree que el asunto no tiene importancia puesto que en el año próximo desaparecerá seguramente este cuerpo por abrigar todos la convicción de que los servicios que presta puede desempeñarlos la guardia muni-

cipal. Puesto el asunto á votación se aprueba el informe por 18 votos contra 13.

El Matadero de Cerro Muriano

Por último, se dió cuenta de un expediente informado por la comisión de Abastos relativo á la construcción de un matadero en el Cerro Muriano.

El señor Ortega expone su creencia de que la Compañía minera de Cerro Muriano lo que trata de hacer es acaparar en beneficio propio el monopolio de la venta de carnes;reconoce que urge el matadero, pero que este no sea un medio de explotación para la Compañía como la hace con las casas; y entiende que debía anunciarse una subasta para la construcción de un matadero que fuera propio del Municipio, así como también que se revisara el proyecto por el arquitecto municipal; en una palabra, que se municipalizara el servicio de que se trata.

Contesta el señor Salinas diciendo que la Real orden de 5 de Abril de 1907 autoriza á las entidades particulares á construir mataderos, por lo cual el Ayuntamiento no puede oponerse; lo que únicamente puede hacer es obligar á que dicho edificio sea matadero público, pagando los impuestos municipales correspondientes

cuantos á el acudan libremente. El señor Ortega dice que no debe admitirse la condición tercera del contrato, por la cual se conviene en que solo la Compañía podrá indicar las personas que han de vender esas carnes y que dada la importancia de este asunto convendría aplazar la resolución por quince días para estudiarlo detenidamente.

El señor Tienda abunda en iguales manifestaciones que el señor Salinas, poniendo de manifiesto que las carnes que se consumen allí hoy pagan dos fielatos, llegan en pésimas condiciones y encarecidas por los derechos de porte é intermediarios; y sobre todo que la Comisión tiene que fallar con arreglo á la ley.

El señor Camacho se muestra también partidario de la libertad de comercio y de que en el matadero maten cuantos individuos quieran, pagando los impuestos.

Continua el señor Salinas insistiendo en sus primeras manifestaciones, agregando que la Compañía es dueña de aquel terreno y dentro de él puede hacer todo lo que la ley le autorice. Dice que en último caso puede agregarse al proyecto la revisión por el arquitecto municipal y la condición de que la matanza sea

El señor Ortega dice que el Cerro Muriano está considerado como una barriada de Córdoba, por donde pasa un camino público y los vecinos, por virtud de un contrato de inquilinato estipulado con la Compañía, pueden vender ó hacer en sus casas lo que les plazca.

El señor Tienda insiste en lo antes expuesto y el señor Camacho propone en su vista, que se suspenda el acuerdo y se empiece el procedimiento legal de urbanización y declaración pública de que aquello es una barriada de Cór-

El señor Aguilera manifiesta que la condición tercera dice que la Compañía podrá, lo cual implica cierto aspecto condicional; otra cosa sería si dijese será, á lo cual contesta el senor Ortega diciendo que puede pedirse á la Compañía que aclare ese concepto en el sentido de que los vecinos puedan vender libremente

las carnes de las reses sacrificadas. El señor Moraga alega el que se trata de una propiedad privada que aún ni siquiera está dentro del perímetro de explotación de las mi-

El señor Camacho propone que se pida á la Compañía el que aclere la condición y que se consulte al mismo tiempo al Instituto de Reformas sociales para que resuelva sobre el caso.

Insisten los señores Salinas y Ortega en sus primeras afirmaciones é interviene en la discusión el señor Enriquez Barrios, el cual se manifiesta conforme con lo expuesto por el señor Moraga, agregando que ahora lo que tiene que resolver el Ayuntamiento es si se construye ó no el matadero, y lo demás es asunto de otra índole que el Ayuntamiento no tiene que sol-

La Presidencia anuncia que se va á proceder á votación.

El señor Jiménez Amigo, antes de terminarse el debate, manifiesta que si el matadero es libre ó público y libre la venta de carnes fuera del terreno propiedad de la Compañía, no ve en ello ninguna clase de monopolio.

El señor Ortega pregunta á la presidencia el alcance de la votación y el Alcalde dice que lo que se va á votar es si se acuerda el dictamen con las modificaciones de que sea matadero público y que puedan venderse las carnes por cualquiera persona fuera del terreno propiedad de la Compañía.

En esta forma queda aprobado por 28 votos contra 2, con lo cual se levantó la sesión, siendo las doce y quince minutos.

Asistentes

Asistieron á la sesión, además del Alcalde, los señores Aparicio, Salinas (don Francisco y don Mariano) Alfaro, Gavilán, Pérez de Luque, Otero, Jiménez Fernández, Grande, Trócoli, Roca, Fabro, Moraga, Molina Borrego, Toledano, Aguilar, Gutiérrez. Enríquez, Tienda, León, Aranda, Aguilera, Osuna, Aumente, Jiménez Amigo, Zaragoza, Camacho, Fernández (don Antonio). Ortega y Sepúlveda.

Instrucción pública

Regreso

Después de haber girado una visita de inspección á varios pueblos de la provincia ha regresado á esta capital el Inspector provincial de primera enseñanza don José del Rio y de la Bandera.

Derechos pasivos

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria le ha sido concedida mejora de clasificación á los maestros jubilados de esta capital don Manuel Blanco López y don José Morales Fernández.

(c) Ministerio de Cultura 2006

en pequeñísima proporción.»

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al 15 del actual contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Programa para las oposiciones al Cuerpo de médicos de Sanidad exterior.

Gobierno civil. -- Circular fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones acerca del proyecto de la primera sección de la carretera de tercer orden de Lucena á Ecija por Puente Jenil.

Diputación provincial.—Circular declaran do la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Bujalance y Villafranca por débitos al contingente.

Ayuntamientos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Palma del Río hasta el 30 de Junio. - Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Junio.

Audiencia territorial de Sevilla. -- Anuncios de vacantes y nombramientos de cargos de los juzgados municipales de la provincia de Cór-

Jurgados. - Edictos del de Castro del Río citando á las personas á quienes pueda interesar la inscripción de dominio de una finca solicitada á su favor por don José Márquez Sahagún; del de Córdoba encargando la busca de una yegua que desapareció el 22 de Junio del cortijo llamado «Viñuela de San Rafael», de este término; del de Hinojosa del Duque interesando la de un burro y una burra hurtados el 18 de Junio de la dehesa de «Malagón», término de Belalcázar; del de Carcabuey anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Pozoblanco llamando á Benito Expósito Sánchez, y del Juez instructor del regimiento infantería de Covadonga, de guarnición en Madrid, á Carlos Castilla Caracuel.

El correspondiente al 16 del actual contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del programa para las oposiciones del Cuerpo de médicos de Sanidad exterior. Reglamento para las oposiciones á plazas de Sanidad exte-

Gobierno civil. Circular relativa á la aparición de reses sin dueño conocido.

Sección provincial de Pósitos. — Circular fijando el plazo de diez días para que los Ayuntamientos y Juntas patronales de los Pósitos cojan los libros de facturas y de partes quincenales de dichos establecimientos.

Delegación de Hacienda. — Anuncio de per-

Tesoreria de Hacienda, -- Idem idem.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Puente-Jenil para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Cuenta del de Fernán-Núñez correspondiente al segundo trimestre del año actual. Extracto de los acuerdos tomados por el de La Rambla en sus sesiones de los meses de Febrero y Marzo últimos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Fernán-Núñez hasta 30 de Junio último.

Juzgados.- Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa y encargando la busca de un mulo sustraído el 11 de Junio de una finca del partido de la Era empedrada, de aquel término, y del de Almendralejo citando á Victoriano Coza y Plaza.

INFORMACIÓN MILITAR

Paseo militar

Como teníamos anunciado, anoche, á las diez próximamente, regresó á esta capital el regimiento de la Reina, el cual venía de realizar un paseo militar á las minas de Cerro Muriano,

El Gobernador militar, señor Marqués de Sotomayor, á caballo y acompañado de su ayudante, salió al encuentro del regimiento, regresando delante del mismo.

Las fuerzas entraron por el paseo del Gran Capitán y marcharon al cuartel por la calle de

la Concepción. El numeroso público que á dicha hora se

encontraba en el paseo, presenció el desfile. El estado de la tropa, á pesar de lo penosa que fué la marcha, era inmejorable, desfilando todos admirablemente.

Nuestra enhorabuena al coronel del regimiento, señor Alvear, y demás jefes y oficiales del mismo por los trabajos que desde hace mucho tiempo vienen realizando para lograr la mejor instrucción del soldado.

Ascensos

Han sido ascendidos á primeros tenientes en propuesta extraordinaria don Guillermo García Carrasco y don Rafael Ruiz del Portal Aguilar-Tablada, del regimiento infantería de la Reina.

EL FUEGO DE ANOCHE

Las primeras noticias

Serían anoche próximamente las doce cuando las campanas de varias iglesias hicieron la señal de fuego.

El público, numeroso á aquellas horas en las calles, corría de un lado á otro preguntando é indagando el lugar del siniestro.

Pocos momentos después nos encontramos al señor Juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceño, á quien acompañamos á la casa número 22 de la calle de Armas, propiedad de don Manuel García Lovera, donde se había declarado el incendio, la cual está asegurada en la compañía «La Estrella».

Allí se encontraban, desde momentos antes, el Gobernador civil don Rufino Beltrán, varios señores concejales, el Arquitecto municipal y su ayudante, el Jefe de este puesto de la Guardia civil don Evaristo Peñalver, los Inspectores y agentes de policía, Jefes de la Guardia municipal y de la Policía urbana y numerosísimo pú-

Fuerzas de la Guardia civil y municipal y del Cuerpo de vigilancia conservaban el orden y protegían los trabajos de extinción del fuego

Los balcones de las casas iumediatas aparecían llenos de curiosos.

Cómo ocurrió el inceudio

Penetramos con el señor Juez en la casa, y el señor Ruiz Briceño ordenó que ante él compareciese la encargada de la misma. Dolores Montero y Guerrero, quien después de prestar declaración quedó citada para que hoy á las diez vaya, en unión de los demás vecinos al Juzgado de instrucción á fin de ampliar las diligencias judiciales.

Terminado este requisito preguntamos á Dolores Montero las causas del siniestro, y ella nos contestó que serían próximamente las once, y después de haber acostado á sus seis hijos, se dispuso á lavarse los piés y mudarse de ropa.

Para esto tenía que subir á una habitación situada en el piso principal, donde había varios baules, ropa tendida y otros objetos, á fin de recoger una camisa.

Subió, en efecto, con un velón, y dice que únicamente se explica que se produjera el fuego por haber saltado alguna chispa ó porque al salir de la habitación la llama del velón hubicse prendido en cualquiera de las prendas colgadas.

Después de lavarse los piés y mudarse de ropa y cuando se disponía á descansar, se acordó de que había dejado abierta la puerta de otra de las habitaciones bajas que tiene para su uso, y fué á cerrarla, pero al salir al patio vió un intenso resplandor y grandes llamas que salían de la habitación alta en que momentos antes es-

Subió sin pérdida de tiempo y lo primero que hizo fué despertar á una mujer y á una niña, hija suya, que dormían en la habitación inmediata, asomándose acto continuo á la torre de la casa, desde donde á grandes voces empezó á pedir socorro.

Los primeros auxilios

Dos vecinos más que habitan dicha casa abandonaron sus lechos y, en unión del guardia municipal Aguilar Delgado y los moradores de otra casa próxima, Joaquín Aguilar Ceballos, María Jesús Ceballos, Luís Mesa y Luís Pardo fueron los primeros en acudir.

Subieron á la repetida habitación y echaron varios cubos de agua, pero la gran cantidad de humo que de la misma salía hacía irrespirable aquella atmósfera, por lo que, con muy buen acuerdo, decidieron pasar á la casa inmediata, desde donde, ayudados por el dueño y un albanil que habita en la misma calle y con el auxilio de la barra de una cortina rompieron varias tejas y tablas, abriendo un gran agujero por donde empezaron á arrojar abundante agua.

Pronto acudió numeroso público, rivalizando en los trabajos de extinción.

A los pocos momentos se presentaron los bomberos y empezaron á localizar el fuego, lo que no resultaba fácil por la situación en que se halla emplazada la habitación.

Poco á poco el fuego fué localizándose, gracias á los esfuerzos de los bomberos y conductores de las pipas del riego, que no descansaron ni un sólo momento, y á la una próximamente quedó apagado por completo, no obstante lo cual los bomberos continuaron trabajando para derrumbar el tejado y registrar la armadura, por si quedaba algún trozo de madera ardiendo.

Las pérdidas

Aunque en los primeros momentos es imposible apreciarlas, puede calcularse que ascenderán próximamente á tres mil pesetas, pues por regla general en estos casos es más lo que se destroza que lo que devora el fuego.

Un rumor

Desde luego podemos asegurar que el fuego se inició del modo que dejamos indicado y no como algunos decían que fuese producido por haber dentro de la habitación un anafe encendido.

La encargada de la casa, que es viuda y que. como arriba dejamos indicado, tiene seis hijos, habita en dicha casa desde hace trece años próximamente.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Tomás Povedano 12.600 pesetas; senor Director del pantano del Guadalmellato 28.739'45; don Lorenzo Alamillo 56'72; señor Duque de Hornachuelos 411 65: don Pedro Sierra 38'50; don Teodoro Hernando 2.391'30; don Miguel Peña 72.70, y señor Depositario pagador de Hacienda 2.21115.

Sociedad de Tiro

Con gran animación se celebraron el domingo las tiradas que anunciamos oportunamente.

En la primera tomaron parte los señores don Diego Sánchez, don Carlos López, Conde de Hornachuelos, don Francisco J. Murcia, don Rafael López, don Ramiro Gil, don Antonio Ortiz, don José Rioja, don Fernando Guijo, don Miguel Alvear, don José Rivera, don Pedro López, don Joaquín Tienda, don Manuel de la Puente, don José Vázquez, don Joaquín Ruiz, don Manuel Torres, don Fernando Cadenas, don Fernando Quero, don Francisco F. Mesa, don Antonio Hoces, don Joaquín Trillo y don Enrique Barbudo.

Ganó el premio primero don Manuel Torres y el segundo don Diego Sánchez.

En la segunda tirada intervinieron los mismos señores que en la anterior, más don José María Molina, y ganó el primer premio don Fernando Guijo y segundo don José Rioja.

La tercera tirada no pudo concluir por falta de luz, repartiéndose los premios don José Rioja, don Joaquín Ruiz y don Fernando Cadenas

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles

4 per 100 perpetuo interior, 84:30.-5 per 100 amortizable, 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 500 pesetas, 103.

Valores de sociedades nacionales Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 368.—Banco Hipotecario,

Cambios sobre el extranjero París á la vista, 7:45.--Londres á la vista, 27'08.

Metales preciosos Centenes antiguos, 8:45.—Id. nuevos, 6:45.

-Oro antiguo, 7.45. - Id. nuevo, 6.45. tario, Autonio Jiménez López.-- V.º B.º: El Sín-

Córdoba 18 de Julio de 1910.-El Secredico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

GACETILLAS

Nuestro Prelado

Anteanoche, en el tren expreso, marchó á su casa de Pozoblanco, donde permanecerá una temporada, el Exemo, é Itmo, Sr. Obispo de la Diócesis.

Durante su ausencia se ha encargado del Gobierno de la Diócesis el Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Canónigo Arcediano.

Posesión El sábado tomó posesión de su destino de Secretario de este Gobierno civil don José A

Roca de Togores. Velada

Anoche estuvo muy concurrida la velada de Santa Marina, en la que tocó la banda municipal de música.

Hubo muchas mujeres hermosas, que constituían el principal ornamento de la velada

La langosta

Ayer también, aunque en menos proporción que el día anterior, se vió alguna langosta sobre las calles de Córdoba.

La policía rural dió cuenta de que la Alameda del Obispo y la huerta de la Arruzafilla habían sido uno de los sitios más castigados por la nube en el día de anteayer.

Presentación

En las oficinas de la guardia municipal se

reclamado por el Juez de instrucción de Lu-

ha presentado Pedro Reyes Castro, que estaba

La Ribera El paseo de la Ribera se encuentra en tal estado de abandono en cuanto á cuido y limpieza se refiere que es materialmente imposible ni el tránsito ni la permanencia en aquel paraje.

El polvo no sólo cubre la carretera sino las losas de la acera, levantándose al paso de cualquier caballería ó vehículo, impidiendo hasta la respiración.

Como esta es la época en que aquel paraje suele verse concurrido, es imprescindible el riego y, por lo menos, el que se barra la acera de los asientos.

Broma pesada

Anteanoche, en la calle Gran Capitán, un joven desconocido dió un empujón, arrojándolo violentamente contra una esquina, á otro llamado Andrés Rodríguez, que cayó al suelo sin sentido, á causa del golpe.

Fué auxiliado en la Casa de socorro. Policía urbana

Los celadores de este cuerpo han puesto en conocimiento de sus superiores las denuncias siguientes:

Encontrarse rehundida la tapa exterior del pozo negro correspondiente á la casa número 8 de la calle Angel de Saavedra; que el conductor de un * carro sin número entró en la calle de Céspedes por el lado opuesto al indicado; que el carrero número 15 de la limpieza pública contestó en formas descorteses á un expendedor de carnes de la calle Victoriano Rivera, negándose después á dar su nombre al celador; que un individuo llamado Santiago Julián González vendió un jamón en malas condiciones á otro sujeto, siéndole intervenidos en la posada de San Sebastián, donde se hospeda, por la comisión de Abastos, dos kilos de salchichón; que han sido recogidos varios panes faltos de peso; que un individuo llamado Manuel Salinas García produjo con una carreta que guiaba algunos desperfectos en la fachada de la casa número 1 del Muro de la Misericordia; que han sido conducidos á la higuerilla dos jóvenes que se encontraban bañándose en el Guadalquivir; que se encuentra en pésimas condiciones el pozo negro de la casa número 2, calle del Dormitorio, y que el conductor del carruaje de alquiler número 38 entró por el paseo lateral de las Ollerías. contestando además en formas destempladas al celador que le llamó al orden.

La verbena de San Agustín

En breve se celebrará una reunión de vecinos del barrio de San Agustín para ocuparse en la fijación de los festejos que han de celebrarse con motivo de la verbena de costumbre.

El agua

La fuente de la plazuela de la Paja se encuentra sin echar agua, irrogándose los perjuicios que son de suponer á aquel vecindario.

En cambio ha aparecido una cañería rota en la calle de Torres-Cabrera.

Reunión

En el Centro Obrero Republicano se han reunido la Junta directiva de esta sociedad, el Directorio de la Concentración, la minoría del Ayuntamiento, los representantes de la prensa local del expresado partido, un redactor de El País y otro de España Nuera, contando con la adhesión del Centro Socialista, para tratar de la forma en que han de conmemorar el aniversario de la Revolución, nombrando al efecto la correspondiente comisión organizadora.

Escandalosas

La guardia municipal ha denunciado á dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle Horno de San Juan que, á las altas horas de la madrugada, promovían escándalo en la vía pú-

Queja

Varios dueños de establecimientos de la calle Alfonso XIII se han quejado del polvo que se produce en mencionada calle por los derribos de las casas que se están demoliendo, y el cual perjudica notablemente á los artículos que expenden.

A su dueño En las oficinas de la guardia municipal está

depositada una llave, encontrada en la vía pú-Enfermo

Por los camilleros de la Casa de socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos el vecino de esta capital Rafael Serrano Olmo, domiciliado en la casa número 6 de la calle Anqueda, que está enfermo y carece de recursos. Armas prohibidas

Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron aver cacheados Francisco Vargas Millán y José Vargas López, á quienes se les ocuparon dos facas de grandes dimensiones.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 36.80.—A la sombra, 32.0 .--Mínima, 16.80.--Media, 2440.—Oscilación, 1520.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 10°20,

Observaciones hechas á las nueve de la ma-

Altura barométrica en mm. á 0° 752'30,-

Temperatura á la sombra, 24'60.—Id. de termómetro humedecido, 18'80.— Tensión del vapor 13'20.-Humedad relativa, 37'00.-Estado del cielo, despejado. - Dirección del viento, S. O.

—Fuerza, ventolina. — Velocidad kilómetros, 92. Nos alegramos Se encuentra muy mejorado el matador de

toros Fermín Muñoz (Corchaito). Anoche tuvimos el gusto de saludarle y su aspecto es el de una rápida convalecencia.

Las bravías La guardia municipal ha denunciado á una mujer que en la puerta del Puente insultó y maltrató á otra.

Caballerías rescatadas

La benemérita del puesto de Palma del Río ha rescatado, á cuatro kilómetros del cortijo denominado «Baena Cámaras», dos caballerías mayores que durante la noche del 16 del corriente desaparecieron de dicho cortijo, siendo entregadas á su dueño Antonio Pulido Rodríguez.

Cacheados En Fuente Tójar han sido cacheados dos

vecinos de dicha población, á los que se les ocuparon dos pistolas. En los andenes

En el expreso de Málaga llegó anoche á esta capital el alcalde de Aguilar don Agustín Aguilar Tablada. -También vino en el mismo tren el Sena-

dor por Córdoba don Pedro López Amigo. En el expreso de Madrid ocuparon asien-

to el Subinspector de Sanidad militar don Agustín Mundet y los primeros tenientes de artillería señores Vega y Pascual, quienes por la tarde llegaron procedentes de Melilla.

-En el expreso de anoche pasaron con dirección á Madrid la Marquesa de las Torres de la Presa y sus encantadoras hijas y el señor Conde de los Andes.

Buena hija

En Bujalance ha sido detenida Antonia Castro Coca, que por haberle negado su madre el dinero que ella le pedía la maltrató de palabra y obra, encerrándola en una habitación y rompiendo cuanto encontraba á su paso.

Personal La Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia, á propuesta del recaudador de la zona de Rute, ha acordado nombrar auxiliar del mismo á don Vicente Arenas Chacon.

Intervención de armas La guardia civil de los puestos de Posadas

El Viso ha intervenido las escopetas á varios vecinos de dichas villas por carecer de las oportunas licencias para usarlas. Pastoreo abusivo

Por la benemérita del puesto de Priego ha

que tenía sus ganados pastando en terrenos de

sido denunciado un vecino de aquella población

la propiedad de otros vecinos, sin la oportuna licencia. Hurto de gallinas En Posadas ha sido detenido Manuel Moñino Serrano, autor del hurto de cuatro gallinas

que se le ocuparon dentro de un saco escondi-

do entre varias traviesas del ferrocarril. Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

-No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat, embotelladas; Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado.)

—Para los baños.—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par, gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hevillas, cinturón chantecler y otras mil povedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

-Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado»,

Letrados, número 13.

-Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

-Traslado.-Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaros, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Sección religiosa

Santo de hoy .- Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenas y mártires. - Mañana. - San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, virgenes y mártires.

Jubileo circular.-Hoy en la parroquial de Santa Marina, costeado por don Francisco Gutiérrez y señora, en sufragio por sus difuntos.-Mañana en la misma parroquial, costeado por deña Rafaela Suárez, en sufragio por su hermanos don Ricardo Barbudo y su esposa doña Enriqueta Suárez.

Corte de María. - Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.-Mañana á nuestra Señora de la Esperanza; en la párroquial de San Pedro. Parroquial del Sagrario. Hoy cuarto dia de la

solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se rezará el santo rosario, y concluida esta se hará el ejercicio de la novena. El Salvador.—La Asociación Josefina celebrará hoy sus cultos en la forma siguiente: Por la mañana, á las ocho, será la comunión general de los

asociados en el altar del Santo Patriarea, y al

mismo tiempo se dirán dos misas rezadas en su-

fragio por los asociados difuntos. Por la tarde á

las seis y media se celebrará el ejercicio según

sus estatutos. La junta encarece la puntual asis-San Francisco - Hoy cuarto dia de novena en honor de la Santisima Virgen del Carmen. El ejercicio se hará durante la Misa de ocho; el domingo después de la Misa mayor.

Santa) Marta. - Hoy 19 celebrarán las religiosas gerónimas de dicho monasterio una solemne función, á las nueve de la mañana, en la que hará sus solemnes votos y profesión la novicia Sor Teraes de Jesús Dueñas y Torrico. El sermón estará s cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María Santa Ana. Hoy segundo dia de la devota no. vena que en honor de la gloriosa Santa Ana sa celebra en su iglesia. A las siete de la maJana se abrirá el Sagrario, siguiendo la Misa conventual, y á continuación el ejercicio de la novena terminándose con la bendición.

Segundo aniversario Las misas que se celebren el día 21 en la parro. quial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia Lovato y Camacho, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden à Dios nues. tro Senor.

Las misas que se celebren el día 20 en la parro. quial de San Pedro, por los señores eacerdotes invitados, se aplicarán por las almas de los seños res don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero è Hidalgo y don Rafael Barela y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hijos é hijas políticas, nieta, hermanos v hermanas politicas, sobrina, tia y demás parien. tes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen,

CASA JOSE BAREA, HIJO labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

Carne de vaca con hueso, kilo. . . . Idem masa, sin hueso, idem . . . Ternera con hueso, idem. Idem sin hueso, masa, idem.

Macho, idem. 1 30 Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

BUENOS CONSEJOS A LOS ENFERMOS



ge en pocas horas cualquier Resfriado, evitando la Pulmonia y otras enfermedades graves. Pese-

tas 1'75. Si V. tuviera algún pariente ó amigo abrumado por los sufrimientos del Reumatismo, Lumbago ó Ciática, su mejor consejo sería que tomase el Remedio Munyon para el Reumatismo. Alivia casi inmediatamente, y en lo general cura antes de que se haya tomado el contenido de un frasqui-

to. Ptas. 1'75. Si V. ó alguno de sus conocidos padece de Dispepsia, no hay ningún remedio tan eficaz como el Remedio Munyon para la Dispepsia. Plas. 175. A las victimas de la Enfermedad de los Riño-

nes se les asegura una verdadera curación tomando el Remedio Munyon para los Riñones. Millares de testimonios lo prueban. Ptas. 1975. A los que se encuentran con el Vigor debilitado, que tienen el Sistema nervioso abrumado y que se quejan constantemente de Abatimiento y Postración, no será de ninguna manera demasiado enfático ni exagerado el consejo de que tomen

los Remedios Munyon para los Nervios y Debilidad general. Precio: Ptas. 1'75 cada uno. Expendedurias: en Córdoba Dr. Villegas, Farmacia San Felipe. - Proveedor general: Frans

Janssens, Valencia, 275, Barcelona. T. Farm. Off. Pulsatilla 40 gotas.-Id. id. Mercurio 20 id.-T. Farm. Off. Pulsatilla 20 gotas.-Id. id. Loquintida 25 id.—Id. id. Calmia 15 id.— T. Farm, Ofl. Pulsatilla 0. 0015 gotas.—Id. id. Ipecap 0.0015 id. — Id. id. Carbón Veg. 0.001 id. —T. Farm. Off. Trementina 20 gotas.-Id. id. Apis Mell 20 id.—Id. id. Higado de Azufre 10 id.—T. Farm. Ofl. Asafétida 40 gotas. - Id. id. Nuez Vómica 20 id. - T. Farm. Off. Quina 40 gotas. - Id. idem Fósforo 20 id.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Córdoba El auxiliar técnico del reputado ortopédico de

Madrid don Jerónimo Farré Gameil recibirá consultas en CORDOBA los días 19 y 20 del actual Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL ESPA-NOL Y FRANCÉS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guias. Se remiten gratis-

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle

ANTONIO BARBUDO GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO ORARIO, NUM. 48.

presentación personal del paciente.

del Cisne, 21, Hotel.

la fortuna

PARA LAS MUJERES Proporcionamos trabajo sencillo y elegante en su propia casa, de grandes beneficios, sin

ningún gasto. Dirigirse: Lista de Correos, Cédula 1.824 Castellon. Búscanse representantes en pueblos importantes.

(c) Ministerio de Cultura 2006

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

«COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS»

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

- DEPÓSITO EN CÓRDOBA .

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Gran Café y Confitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY Mantecado.—Cremas variadas. Granizadas de limón y almendra. Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de piña americana. Granizada de chufa.-Granizada de limón. Granizadas á 25 céntimos. Pedid el Hispania. Gran novedad. Servicio permanente y á domicilio.-Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140 Plato del día para hoy: Solomillo en salsa Robert. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11-pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Lomo en adobo. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

图7回回图 《 图图图

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Jamón de Treves con pisto Trigueros á la madrileña, á 10 cénts. cada uno.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO Madrid

LAS CORTES

Madrid 18 (de 6 t. á 12 n.)

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 3°30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Después de varios ruegos de escaso interés Oliva expone la necesidad de que se reforme la ley de enjuiciamiento civil y señala las deficiencias de la actual, comparándola con la francesa. El Senado se reune en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta de los asuntos tratados por aquellas, y se levanta en definitiva.

CONGRESO

En la Cámara popular principia la sesión á las 3'35, presidida por el Conde de Romanones. En el banco azul hállanse los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

Este sube á la tribuna y lee varios proyectos de carácter social.

Entra el Jefe del Gobierno.

Don Cayetano Luca de Tena pide que se adopten medidas para cortar la circulación de los duros sevillanos, cuya denominación cree ofensiva para Sevilla.

Llorens solicita los antecedentes necesarios para discutir la campaña de Melilla; se queja de que, después de gastarse ciento cincuenta millones, se hayan patentizado muchas deficiencias en el ejército, y dice que debemos aprovechar las enseñanzas de la última guerra.

Canalejas manifiesta que el Gobierno se ocupa con atención preferente de reorganizar el ejército.

Anuncia que las cuestiones relacionadas con la guerra se discutirán después de las vacaciones parlamentarias; defiende á los generales é impugna las objeciones hechas por Llorens.

Aznar dice que cuando se reanuden las Cortes presentará proyectos inspirados en las en-

señauzas de la guerra. Giner de los Ríos pregunta qué proyectos son esos.

Aznar añade que, si la Cámara está conforme, presentará un proyecto para aumentar mil pesetas á los sueldos de los jefes.

Giner de los Ríos sostiene que se deben dotar mejor á todas las clases del Estado. Arias Miranda, contestando también á Gi-

ner, expone las dificultades existentes para conceder el ascenso á los sargentos de infantería de Marina de igual modo que á los del ejército de tierra.

Azzati protesta de que un diputado como don Dalmacio Iglesias haya dicho en un mitin celebrado en Gerona que el Parlamento es un foco de corrupción y que hay más casas de prostitución y tabernas que conventos, aunque afirma que él lo ha comprobado. Risas.

Censura que dicho diputado extreme su propaganda hasta asegurar que las damas católicas están dispuestas á moverse en favor de los católicos (más risas) en vista de que una dama extranjera protestante es la inspiradora de la política de Canalejas.

Este contesta que seguramente don Dalmacio Iglesias no ha hecho tales manifestaciones, pues es incomprensible suponer que una respetabilísima dama trate de influir en los negocios públicos.

Agrega que los diputados carlistas rechazarán, de seguro, la autenticidad de esas afirmaciones.

Salaverry dice: siempre los carlistas han sido corteses con las damas; jojalá hubiera procedido de igual modo el Gobierno en toda oca-

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del Mensaje de la Corona. Salaverry sostiene que Canalejas hace gran

dano á la Monarquía interpretando la Constitución con orientaciones radicales y dice: si su se-

(c) Ministerio de Cultura 2006

SAN

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES MECÁNICOS

CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Bernardo Alba (hijo) y OLLERIAS, NÚMERO 23. CÓRDOBA

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para

Especialidad en Prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para mo. linos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas-Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

Casa de la Cervecería Alemana.—CORDOBA

=MOTORES DE GAS POBRE= LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

MEJORES * LOS MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. - MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERO

GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS - -GODINEZ, MORENO Y C.A, INGENIEROS CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. - MADRID ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

ñoría declara la guerra á los católicos, tanto peor para el Gobierno y para los intereses que

Censura que se desatendiera la formidable corriente de la opinión contra las escuelas laicas, origen de los sucesos de Barcelona.

Afirma que quien ha jurado guardar la Constitución y la Monarquía se ha comprometido á aceptar como religión del Estado la Católica y á sostenerla desde el Gobierno.

Censura las reformas introducidas en Instrucción pública, atacando con este motivo á Ca-

Burell interrumpe al orador. Salaverry exclama: creo que Canalejas no

debe aceptar agenas defensas. Burell le contesta: si lo dice su señoría por lo que se refiere á mi departamento, yo me bas-

to y me sobro para contestar á su señoría. Salaverry protesta de la intromisión de los ministros en los discursos de los diputados y recuerda que Maura guardó más repetos á las minorías.

Protestas de la mayoría y campanillazos de la Presidencia.

Salaverry continúa en el uso de la palabra y advierte á Canalejas que sólo quedan á su gobierno pocos días de vida.

Dice que los revolucionarios en Barcelona constituyeron unas cuantas partidas de cobardes que huyeron cuando en las residencias de los jesuitas se les recibió á tiros,pero que el día que se levante alguna partida carlista él vendrá á la Cámara para pedir que se cuente el número de los diputados que concurren á las sesiones, pues esas partidas estarán compuestas, en su mayoría, de representantes de la nación en

el Congreso. Risas.

Le contesta Portela por la comisión, afirmando que en España hay más congregaciones religiosas que en ningún otro país y sosteniendo que el Gobierno tiene la facultad de reducir las casas religiosas á un número razonable.

Feliú interviene y declara que el Gobierno está vulnerando la Constitución.

Levántase don Melquiades Alvarez, produ-

ciendo espectación general. Dice que no pensaba hablar, pero que Azcárate le ha ordenado que conteste á las alusio-

nes de Lerroux. Juzga que los sucesos de Barcelona fueron originados, en parte, por el ambiente político que se respira en la región catalana y en parte por la conducta de los gobiernos.

Añade que en Barcelona y en toda Cataluña no se conocen fuerzas gubernamentales que sostengan las constituciones monárquicas, y en cambio hay un espíritu colectivo de odio á los gobiernos y una crisis agrícola é industrial extremada, todo lo cual origina un ambiente revolucionario y radical que merece un especialísi-

mo cuidado por parte del Gobierno. Culpa de los sucesos de Julio á los conservadores, pues Maura declaró que no aventuraría al país en guerras, casi siempre peligrosas y estériles, y al iniciarse la campaña de Melilla y ser llamados los reservistas, el público se indignó con razón contra el partido conservador por haberle engañado.

Vuestra responsabilidad es mayor-agrega-porque fuísteis á la guerra contra la voluntad nacional; por eso no abrísteis las Cortes y á eso se debe que se haya arraigado en la masa popular la creencia de que se trataba solo de hacer un beneficio á los plutócratas, por lo cual, repito, la campaña fué impopular y se restó al ejército entusiasmo para vencer.

La rebelión es fruto de la imprevisión, pues no preparásteis al ejército para la guerra. ¡Y nos llamais antimilitaristas, vosotros que quereis rebajar al ejército, uniéndolo á vuestras luchas, en tanto que nosotros lo enaltecemos apartándolo de las pasiones nuestras! ¿Quién le ama más?.

Muy bien.

Sí, la culpa la teneis vosotros; ¿cómo quereis que el pueblo aplaque sus iras?

El orador elogia al general Marina, que supo reprimir la primera agresión de los moros. Sostiene que los sucesos de Barcelona no fueron producto de un complot, sino que los originó la justa indignación popular.

Califica de cruel la represión, y añade: yo pido que se traiga el proceso de Ferrer y lo examinaremos con un alto espíritu de justicia.

Yo creo, y esto no es ofender al ejército, que se padeció un error en la sentencia, que no hubo delito de rebelión militar, pues para esto es preciso que sea organizada ó dirigida por militares ó que existan grupos con organización análoga á la de las fuerzas armadas.

Si la sentencia fué equivocada, ¿con qué derecho rechazais la opinión emitida por los apaches de fuera, según vosotros, por los más preclaros representantes de la intelectualidad eu-10pea, según nosotros?

Pasa a tratar de la crisis y afirma que el poder moderador está obligado á no intervenir en la constitución externa de los partidos, sino á atender á los requerimientos de la opinión, á interpretar esta en pró del bien público.

Asegura que no se hizo así en la crisis de Moret, la cual fué anticonstitucional, y sostiene que la Monarquía sólo debe ser respetada cuando ajusta sus actos á un alto interés político, pero es precaria su vida si, faltando á su deber y posponiendo caprichosamente el interés público, dispone del mando supremo á su antojo.

Y advertiré á Canalejas-sigue diciendoque se sirve más lealmente á la Monarquía desde la plaza pública, señalándole su includible obligación, que cuando se la adula con procedimientos de camarilla.

Agrega que sólo se explica la crisis última y la implacable hostilidad por no haber cumplido Moret el acuerdo que, según se dice, existía entre él y Maura, en virtud del cual, el primero debía mostrarse conforme con el fusilamiento de Ferrer.

Maura le interrumpe diciendo: eso es desatinado.

Don Melquiades Alvarez dice: así resulta más inexplicable el proceder de su señoría.

Sigue asegurando que Moret tenía la confianza del país, como podía apreciarse por el ambiente de la calle, y que, aunque según se afirma, la implacable hostilidad de Maura fué lo que le hizo caer, se esperó una oportunidad para que abandonase el Gobierno, y esta se presentó coincidiendo con la visita á Palacio hecha por el Conde de Romanones y García Prieto.

Entonces-continúa-Moret fué despedido faltándose hasta á aquellas prácticas inexcusables en las personas bien educadas. Dirigiéndose á Moret exclama: ¡qué hondas

amarguras ha debido sentir su señoría! Bien pudiera repetir la frase de Hernáu Cortés: ¡qué pronto olvidan los reyes los servicios de sus servidores! Afirma que la Monarquía atrae sobre su ca-

beza todas las responsabilidades cuando se inmiscuye en el régimen de los partidos realizando actos como el de que trata, que fué la desti tución del Jefe del partido liberal, y agrega que la soberanía de la Corona debe estar ligada á la soberanía del pueblo, pues de lo contrario pueden sobrevenir graves responsabilidades.

La Presidencia llama al orden al orador. Muchos diputados de la mayoría protestan. Don Melquiades Alvarez dice: no discuto al Rey; expongo solamente algo que es una teoría constitucional.

El orador, que se halla fatigado, pide que se le reserve la palabra para mañana, á fin de tratar de la cuestión religiosa.

Se acuerda así y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Llegada

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha llegado á San Sebastián, según noticias telegráficas oficiales que recibió el señor Merino.

Funerales

A las once de la mañana de hoy se han verificado en la iglesia de San Ignacio solemnes funerales á la memoria del Pretendiente don Carlos de Borbón.

Asistieron toda la minoría carlista, los socios del centro del partido y bastantes correligiona-

La minoría carlista, una vez terminadas las honras, envió un mensaje telegráfico de adhesión á don Jaime.

Los debates

El Conde de Romanones ha estado visitando al señor Canalejas con objeto de hablarle de la marcha de los debates, diciéndole que por la tarde conferenciaría con los jefes de las minorías con el fin de encauzar aquellos.

Agregó que nadie tenía pedida la palabra, pero que cree que intervendrán en los debates los señores Moret y Maura.

Conferencia

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra han celebrado una conferencia acerca de los asuntos de Bilbao.

El señor Canalejas ha confirmado que existe la huelga general, y que no hay razón alguna para ocultarlo.

Los obreros de Santander

El Gobernador de Santander ha comunicado al Presidente del Consejo el estado en que se encuentran los obrerss de aquella población, puesto que el Rey realizará en breve un viaje á dicha capital.

Opinión de Canalejas

El señor Canalejas ha dicho que en los conflictos sociales es enemigo de estremar la nota, no queriendo declarar el estado de guerra más que cuando ocurra un caso de extraordinaria transcendencia.

Las minas de Bilbao

El Gobernador de Bilbao ha telegrafiado al señor Merino manifestándole que se encuentran paradas todas las minas próximas á la capital, en su mayoría montañosas, ignorándose si ha habido colisiones entre los obreros.

Añade que el pretexto de la huelga es el incumplimiento de la oferta que se hizo á los

obreros en 1906 de reducirles el trabajo. Dice el Ministro que la huelga debe de considerarse desde distintos puntos de vista, opin-

ando que tiene parte de política. La huelga también se extiende á algunas minas de Santander, que la sostienen pacíficamente.

Los proyectos sociales

Hoy leerá el señor Merino en el Congreso tres proyectos de carácter social de los que tiene redactados.

El Gobernador de Canarias En breve regresará á la Península el Gobernador de Canarias á disfrutar el permiso que se le ha concedido, ignorando el señor Merino

que piense dimitir, como se dice.

Expedición Ha marchado á Marruecos la expedición que manda el Museo de Ciencias Naturales con objeto de estudiar la fauna y la flora de dicho territorio.

La dirije el señor Odón de Buen, durando el viaje dos meses próximamente.

Contra los franceses

Noticias oficiales de Melilla dicen que el día 15 se recibieron despachos del campamento del zoco Jemis dando cuenta del reciente encuentro efectuado entre franceses y moros cerca del Muluya.

La columna francesa hizo á los moros 70 muertos y 150 heridos. En el interior del imperio se está predican-

do la guerra santa contra Francia, creyéndose que se formará una harca que atravesará el Muluya y cortará el paso á los franceses.

El discurso de don Melquiades Después de la sesión del Congreso todos

los comentarios recayeron en el discurso de don Melquiades Alvarez, coincidiendo la mayoría de las personas que de él hablaban en

que había sido muy elocuente, pero artificioso y fácil de contestar.

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas del referido discurso, dijo: todo eso se deshace con nada; el partido liberal está ahí, en este Gobierno.

La discusión del Mensaje

Canalejas y el Conde de Romanones han conferenciado, acordando que mañana termine en el Congreso la discusión del dictamen relativo al Mensaje de la Corona y se ponga á votación el mismo.

En su virtud, después de concluir don Melquiades Alvarez su discurso hablarán Moret y Maura, y hará el resumen Canalejas, prorrogándose la sesión con tal objeto si es preciso. Precauciones

Dícese que el Gobierno, en previsión de que se agraven las huelgas y tomen otro carácter, tiene preparadas fuerzas, entre ellas el regimiento de Wad-Rás, y ha adoptado otras medidas.

Los expatriados

Lerroux conferenció con Canalejas. Este le dijo que ha enviado dinero para que regresen á sus hogares los expatriados que se hallan en la frontera y no tengan responsabilidades ante los tribunales.

Provincias

Movimiento de fuerzas

Han salido de Logroño, con dirección á Ceuta, una compañía de telégrafos y el primer regimiento mixto de Ingenieros, haciéndoseles una despedida emocionante. Hoy marchará una compañía de Ferrocarriles y mañana otra de zapadores.

De Málaga también han salido para Algeciras el 2.º Batallón y la plana mayor del regimiento de Borbón, que han sido destinados allí.

Se les ha hecho una despedida cariñosa, siendo ovacionados por todas las calles del trayecto. Jesuitas Llegaron á Cartagena cincuenta padres je-

suitas que embarcaron seguidamente á bordo del «Itálica», que les esperaba. Han zarpado con rumbo desconocido, aun-

que se cree que van á Málaga. Los dependientes de comercio Anoche celebraron un mitin los dependientes del comercio de ultramarinos de Valencia, acordando iniciar una campaña para que se

cumpla la ley del descanso y recabar el apoyo de los demás compañeros de provincias.

Republicanos y liberales Dicen de Palma que la coalición republicano-socialista invitó al partido liberal á concurrir á los actos celebrados en favor de la política del

señor Canalejas. Los liberales acordaron no comparecer y negar su concurso, lo cual ha producido grandes comentarios.

Dícese que la negativa obedece á que los liberales han querido así demostrar su disgusto por el poco apoyo del gobierno en los asuntos políticos que le recomienda aquel comité. Los católicos valencianos

Comunican de Valencia que los católicos han celebrado un mitin en el molino de Bere, situado en la Vega. El acto resultó sumamente pintoresco, rea-

lizándose con mucho orden. Por los alrededores patrullaba la benemé-

Anoche se celebró una función de rogativa á la que asistieron todas las congregaciones valencianas.

ULTIMA HORA

La comisión de presupuestos La comisión de presupuestos ha dicho que ha aprobada el de Guerra, con la reserva de

los conservadores en lo relativo al aumento de treinta y dos millones. También ha manifestado que se ocupó de la proposición de ley pidiendo dos millones para los gastos del centenario de las Cortes de Cádiz, pero que entiende que debe rechazarse

todo aumento no solicitado por el Gobierno.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA Pilar Ortega y Gómez

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 1905

-R. I. P. A.---

Las misas que se celebren el día 20, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio Sus padres, hermanos, abuela y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

DONA ADOLFINA RAON DEL VALLE DE ORTEGA

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JULIO DE 1909

Las misas que se celebren el día 20 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Con el mismo piadoso fin, y por concesión de nuestro Exemo. Prelado, estará expuesta Su Divina Majestad en la misma iglesia en forma de Jubileo.

LA SEÑORA

Su viudo, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del Diario de Córdoba



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos à nuestros clientes se fijen bien, à fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipe'as, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.



BALNEARIO DE ZUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri. Postas, 32. VITORIA

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA. Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. - TELÉFONO 222. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luís Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acidulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se de-

seen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0.60 pesetas una, que devolviendo el asco resultan a 0°20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0.90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0.65 pesetas.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia. anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Via, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

MANUAL REPORT OF THE PARKET OF NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.- MADRID

MUERTOS HABLAN

Los medicamentos = 100 E

de FAMA MILLAGROSA TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sifilis-Venereo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus do-lencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los mnertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN. Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa cura-ción de sus delencies.

Los «Confites Emerin» dan à las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de Confites Emerina con la dalabida instrumentos. «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilitico refres-cante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus conse-cuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel,

cuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, alcuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3°50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasy musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicerriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pots. 0'10. C. Apiolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletier 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0'01. De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de

Cárdenas 26 (antes Letrados).

se han puesto á la venta en la acreditada hojalatería de Antonio Colinet baños de chapa galvanizada, de todas clases y tamaños, muy preferidos por el público en razón á su solidez, precio y elegante presentación.

Desde el día se arrienda una casa en la calle San Zoilo, 5, con diez habitaciones, dos roperos, azotea, pollera, palomar, dos cocinas, comedor, despensa, patio interior, dos escusados modernos, cua-dra y pajar. Puede verse de 1 à 3 de la tarde. Para informes, dentro de la estación de pequeña velocidad, con don Prancisco Vasallo.

Venta. - Se hace de gafras para aceite y de un coche jardinera para niños, con guarniciones para una caballería peque-na. Para verlos, Sánchez de Feria, 17 (antes Campanas).

PARA ESTE VERANO toriano Rivera núm. 10. En la calle Doña Engracia, núm. 5, se vende una cama de matrimonio, un baño de lata, sillas y varias cosas, y en la misma se arriendan habitaciones.

num. 21.

mero 23.

Arrendamiento.—Se arrienda desde el dia la casa de moderna construcción calle del Cister, núm. 7. Informarán de precio y condiciones en la calle Marqués de Boil, núm. 5.

OMELE GONDOMAK, NUM. 5

COPDOBA

ASIENTOS DE REJILLA

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de

Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martinez Sáenz, Esparteria, 11.

Venta. Se venden plantas y algunos

Gran realización en el Bazar y Ferre-

tería - La Campana-, de los señores Mo-

lleja, Caballero y Comp.ª, S. en C. Esponjas á 15 céntimos una. Bujías á una peseta la docena. Carburo de calcio, de inmejorable calidad, por bidones de 38 y

Arrendamiento. Se hace de un apartado alto, interior, con buenas y ventila-

das habitaciones, en la calle de Armas,

Se venden un lavabo y una dama de

noche con juego de tocador y otros mue-

bles, en la calle Alonso de Burgos, nú-

Para la presente temporada de baños cuentan en la hojalatería de la Viuda é

hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Ri-

vera núm. 10, con inmejorable surtido, tanto para venta como para arrenda-

miento, á precios muy económicos y en la misma casa se construye toda clase de

obra concerniente al ramo de hojalateria y lampisteria. No equivocarse, Vic-

65 kilos neto, á 42 centimos kilo.

muebles, Pabellones de Alfonso XII.

a precios económicos.

En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases,

Venta. Se hace de la hacienda llamada «La Palomera.» Para tratar, con su dueño don Manuel Moya, calle Pedro Muñoz, núm. 3, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 20, en el Campo Santo de los Mártires, con buenas habitaciones, terrado y cuadra. Darán razón en la misma y en la calle Horno dei Crislo, cass 5-5 | sin número.

ne

par fire

dici

sist

pro

obr

nue

co.

los

y la

la N



MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE CRO.

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993 Extenso surtids en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, es puclas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmería; fábrica de jáquimas, atabarres y cinchas, y de hilados de cañamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50 MOTTORO (CÓRDOBA)

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA

pesetas Calzoneillos calidad - Riquisimo , los de 350 pesetas, a. 2 Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoses, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.

PERFUMERIA, O MERCERIA. O PAQUETERIA. O QUINCALLA. O NOV DADES

La curación del y la hermosura de la se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar

el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las enclas, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la biancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerias

Leonor Vázquez de Corredor Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del

vientre. Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.

Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. Se arrienda desde el día un piso bajo

con once habitaciones, en la caffe de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la de Alonso de Burgos, 5-2

Almoneda urgente. - Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32.

Arrendamiento. - Se hace desde el día de dos pisos en el Paseo de la Victoria, núm. 18. Para precio y condiciones, Maese Luis, 22.

Se venden tres carros con guarniciones y un par de puertas de cristales, todo en muy buen uso. Darán razón, Cristóbal Cotón, 44.

Se arrienda la huerta - Diana, - situada en la carretera de Madrid, Informará Manuel Guerrero, en la huerta frente à la iglesia de la Fuensanta.

Venta.-Se hace de 20 botas de 32 arro-

bas de cabida y 8 de 42 arrobas. Razón,

Santa Marina, núm. 1.

ASFALTO. Se construyen pavi-mentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERI-CO ESPINOSA, calle Agustin Moreno, núm. 155. Córdoba.

Graneros. - Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. Arrendamiento. - En la calle del Rome-

mero, núm. 38, se arrienda un piso y se vende una mesa de caoba, un crucifijo con urna, unos cuadros con el marco de cnoba, un abanico de nácar y pluma, un sofa, varios pares de cortinas, unas figuras para unas columnas y otros ob-

Graneros.-Se arriendan de varias cabidas y á precios muy arregiados, en la casa num. 3, calle Cardenal Toledo, antes plaza de las Dueñas. En la misma darán razón.

Se vende un coche-manola, seminuevo, en buenas condiciones, pudiendo verse y tratar á cualquiera hora en el almacén de Coloniales de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación (frente á los Jardines de la Agricultura.) 10-9

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTA